



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DECRETO LEGISLATIVO Nº 1057

PROCESO CAS Nº 353-2018-MML-GA-SP

I. GENERALIDADES

1. Objeto del Convocatoria.

Contratar los servicios de **UN (01) ESPECIALISTA LEGAL.**

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Gerencia de Transporte Urbano

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Subgerencia de Personal de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

4. Base Legal

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE, aprueban reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo Nº 1057.
- d) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia profesional mínima de siete años (07) años en el sector público y/o privado.
Competencias (2)	Capacidad de resolución de problemas Organización del trabajo Responsabilidad en el trabajo Trabajo en equipo Capacidad analítica
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Titulado de Abogado, colegiado y habilitado
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Curso en Regulación de infraestructura de uso público y/o servicios públicos ✓ Con estudios de maestría en regulación de servicios públicos en curso y/o concluidos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Deseable: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento de normatividad de Tránsito y Transporte. ✓ Conocimientos de Microsoft Word, Excel y Power Point



III. CARACTERÍSTICAS DE LAS LABORES A DESEMPEÑAR

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar asesoría legal en materia de transporte y tránsito, y en derecho administrativo.
- b) Elaborar informes legales, cartas, oficios, ayudas memorias y absolver consultas.
- c) Elaborar, analizar y revisar proyecto de resoluciones en materia de transporte, tránsito y demás temas vinculados.
- d) Analizar expedientes relacionados a temas administrativos, sanciones y otros.
- e) Participar en la formulación y/o revisión de proyectos de normas municipales (Ordenanzas, Acuerdos, Decretos, Directivas, etc.).
- f) Revisión legal de proyectos normativos internos: directivas, reglamentos, y otros.
- g) Asistir a reuniones técnicas de trabajo.
- h) Entre otras funciones asignadas por la Gerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Transporte Urbano
Duración del contrato	Inicio: 17 de Julio del 2018 Término: 30 de Setiembre del 2018
Remuneración mensual	S/. 10,000.00 (Diez Mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.